

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24207 CASTELLÓN DE LA PLANA

Edicto.

Don Jesús Mario Abat Gallego, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Castellón de la Plana, hago saber:

1.- Que en este Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Castellón se ha tramitado autos de Concurso Abreviado [CNA] - 001336/2017, habiéndose dictado en fecha 29/11/2017 Auto de declaración de concurso consecutivo voluntario de acreedores de María del Carmen Cheli Villar con NIF 33465651F y domicilio sito en Camino Om Blanch, n.º 92 Pta. 4 12.550 Almazora (Castellón).

2.- que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso Abreviado [CNA] – 001241/2017, habiéndose dictado en fecha 17/01/2018 auto acumulando los concursos consecutivos voluntarios de acreedores de Roberto Bastan Tortosa con NIF 18963894ª y de María del Carmen Cheli Villar con NIF 33465651F con domicilio ambos sito en Camino Om Blanch, n.º 92 Pta. 4 12.550 Almazora (Castellón).

3. - Se ha acordado consolidar por auto de fecha 9/4/2018, en el presente concurso de acreedores consecutivo de D. Roberto Bastan Tortosa y Dª María del Carmen Chelo Villar inventario y lista de acreedores, conforme al art. 25 tec L.C.

4.- Los concursados Roberto Bastan Tortosa y Maria Carmen Cheli Villar han quedado suspendidos en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

5.- Se hace llamamiento a los acreedores de María del Carmen Cheli Villar para que pongan en conocimiento de la administración concursal en la dirección de correo electrónica que consta en el edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado, la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este auto de declaración de concurso en el BOE.

6.- Que ha sido nombrado administrador concursal a D. Javier Fortuño Gil, con NIF 18964716C, domicilio en Calle Tenerías, nº 43 - entlo Castellón y correo electrónico concursal@fortuno-gil.com.

Castellón, 9 de abril de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Castellón de la Plana, Jesús Mario Abat Gallego.

ID: A180028332-1